

**OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO
MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

RAZÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL

Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas con veintifrís minutos del día diez de febrero de dos mil veintifrís, el suscrito **Licenciado David Vázquez Valle** en mi carácter de Auxiliar Electoral adscrito a la Dirección ejecutiva de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, actuando en ejercicio de la función de oficialía electoral establecida en el artículo 64 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, que me fue delegada en términos del oficio **IMPEPAC/SE/VAMA/396/2022** con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, 3, inciso d), 8, 9, y 11, del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana; con motivo de los trabajos de la **fase informativa** de la Consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022, se tiene a bien dar fe pública consistente en lo siguiente:

- Reunión entre el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la **fase informativa** de la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022, con los municipios de Cuernavaca, Huitzilac, Emiliano Zapata, Jiutepec, Temixco.

Al tenor del siguiente:

Programa:

Actividad	Tiempo estimado
Presentación de las y los asistentes a la reunión	10 minutos
Presentación y en su caso aprobación de la modalidad en la que se desarrollará la reunión de acuerdos previos a fin de que esta sea culturalmente adecuada.	10 minutos
Lectura, análisis y en su caso, aprobación del orden del día.	5 minutos
Presentación del propósito de la reunión.	10 minutos
Presentación a cargo del IMPEPAC sobre las acciones afirmativas para garantizar el acceso de personas indígenas a los cargos de elección local durante el proceso electoral 2020-2021 y del estudio antropológico realizado por CIESAS	40 minutos
Diálogo con las autoridades representativas sobre las acciones afirmativas y el estudio antropológico	60 minutos
Entrega a las autoridades representativas de los materiales para la fase informativa, acuerdo para la forma de distribución de los materiales en las comunidades y la forma de si difusión.	30 minutos
Asuntos generales;	15 minutos
Clausura de la reunión.	5 minutos

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En este acto procedo a levantar el ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS, desahogando la diligencia correspondiente a la función de la oficialía electoral.-----

En tal sentido, siendo las once horas con veinticinco minutos del día en el que se actúa; el suscrito funcionario público me encuentro constituido en las instalaciones del Impepac, ubicado en calle Zapote, No. 3 Colonia las palmas de la ciudad de Cuernavaca, Morelos.-----

En primer lugar me permito hacer constar que se desahogó el punto consistente en **Presentación de las y los asistentes a la reunión**, del cual se advierte la asistencia de las

servidoras públicas y servidores públicos, autoridades estatales, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Coatlán del Río, Coatetelco, Mazatepec, Miacatlán, Tetecala y Xochitepec así como ciudadanos que a continuación se enlistan:

NOMBRE	CARGO
POR CUANTO AL IMPEPAC	
MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ	CONSEJERA PRESIDENTA ESTATAL ELECTORAL
MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS	CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL
MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS	CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL
C. FRANCISCO DE JESÚS MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	COORDINADOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DEL IMPEPAC
ING. VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ BENÍTEZ	DIRECTOR EJECUTIVO DE PARTICIPACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL IMPEPAC
LIC. KARINA ORTEGA OLIVARES	DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL IMPEPAC
POR CUANTO AL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	
LIC. CARLOS ÁNGEL MATIAS MONTOYA	REPRESENTANTE EN MORELOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS
POR CUANTO AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	
MTRA. BRENDA CASTREJON HERNANDEZ	VOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
POR CUANTO A LA COMISIÓN PARA EL DIÁLOGO CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS	
MTRO RICARDO GARIBAY VELASCO	SUBDIRECTOR DE LA COMISIÓN PARA EL DIÁLOGO CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE MÉXICO

AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS

CUERNAVACA	
LEOPOLDO JOEL SALGADO GOMEZ	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE DE AYUDANTES
MIGUEL DAVID HERNANDEZ ALBARRAN	AYUDANTE DE CHAMILPA
ROBERTO RODRIGUEZ QUINTAR	AYUDANTE TETELA DEL MONTE
PALOMA MARTINEZ	AYUDANTE DE SAN ANTON
ALBERTO MICHEL QUECHO	AYUDANTE DE TLALTENANGO
RODRIGO ASael QUINTANA	AYUDANTE DE AMATILÁN
EDGAR ARTURO JUAREZ	AYUDANTE DE ACAPATZINGO
LAURA GONZALEZ PEDRAZA	AYUDANTE DE BUENA VISTA DEL MONTE

EMILIANO ZAPATA	
ROSALIO VELAZQUEZ GONZALEZ	AYUDANTE DE TETECALITA

HUITZILAC	
PONCIANO DIAZ Z.	AYUDANTE DE COAJOMULCO

JIIUTEPEC	
DELGADO PACHECO DOROTEA	LIDER COL. EL PORVENIR

TEMIXCO	
----------------	--

NELIDA CERTILLO GARCIA	JEFA DE COLONIAS, POBLADOS Y FRACCIONAMIENTOS.
PAVEL LOPEZ	AYUDANTE DE SANTA URSULA
CARLOS LAGUNAS REYNA	AYUDANTE DE MIGUEL HIDALGO
GRISELDA ESPINOZA L.	JEFA DE ATENCIÓN A PUEBLOS INDIGENAS
VICENTE LAVALLE S	ASESOR DE TETLAMA
CALIXTO SALAZAR GARCIA	AYUDANTE DE CUENTEPEC
DAYANE RODRIGUEZ ORDEÑA	AYUDANTE DEL AEROPUERTO
DAVID PEREZ MARTINEZ	AYUDANTE COL. MORELOS
ADAN RODRIGUEZ RAMIREZ	AYUDANTE DE TETLAMA
JOSE HUMBERTO RAMIREZ GARCIA	AYUDANTE DE TETLAMA
CONCEPCIÓN A. JAIMES	PRESIDENTA DEL CONSEJO COL. BENITO JUAREZ
TOMAS NIETO AGUIRRE	AYUDANTE TEMIXCO

AUTORIDADES TRADICIONALES

Nombre	Municipios
MA. GUADALUPE MONROY	CUERNAVACA
MARCELINO PINA JAIMES	PUENTE DE IXTLA
JOSE ALBERTO MALPICA ALVAREZ	MORELOS

AUTORIDADES AGRARIAS

Nombre	Municipios
MA. OLIVA ORREALES MOLINA	REPRESENTACIÓN DEL COMISARIADO DE AHUATEPEC, CUERNAVACA

MARTHA PATRICIA OSORIO CORTES	BIENES COMUNALES TETECALITA, EMILIANO ZAPATA
FELIPE JUAREZ	COMISARIADO AHUATEPEC, CUERNAVACA

CIUDADANÍA

Nombre	Municipios
ADRIANA GARCIA	TE MIXCO
LORENZA BELMONTES J	CUERNAVACA
SAUL ATANACIO ROQUE MORALES	XOXOCOTLA
YATZIRY BRITO JIMENEZ	TE MIXCO
NOEMI JUANITA RIOS	JIUTEPEC
MARIA DEL ROSARIO JUANA GOMEZ RAMIREZ	TE MIXCO
EEVENCIO MONTESINOS	CUERNAVACA
GUILLERMO FLORES DAVILA	HUITZILAC

Una vez agotado el **primer punto** del programa siendo las diez horas con treinta y tres minutos se procedió a iniciar con el punto denominado **Presentación y en su caso aprobación de la modalidad en la que se desarrollará la reunión de acuerdos previos a fin de que esta sea culturalmente adecuada**, en la que el Secretario Técnico de la Comisión de Ejecutiva Temporal de Asuntos Indígenas del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, Lic. Francisco de Jesús Martínez Fernández Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Temporal de Asuntos Indígenas, realizó la propuesta para llevar a cabo la reunión de trabajo, misma que se sometió a consideración de los asistentes aprobándose por unanimidad, siendo las diez horas con **treinta y seis** minutos del día diez de febrero de dos mil veintitrés.-----

Siendo las **diez horas con treinta y siete** minutos del día en el que se actúa se desahogó el punto del orden del día consistente **Lectura, análisis y en su caso, aprobación del orden del día**, mismo que fue aprobado por unanimidad de las y los presentes siendo las **diez horas con treinta ocho minutos**.-----

Acto seguido el Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Temporal de Asuntos Indígenas invitó a los asistentes a que, en caso de así decidirlo firmaran el protocolo de la consulta.-----

Siendo las diez horas con treinta y ocho minutos se desahogó el punto del orden del día consistente en el **“Presentación del propósito de la reunión”**, para lo cual el Secretario Técnico de la Comisión de Asuntos Indígenas realizó una explicación sobre el propósito de la reunión, explicando que le podría a su conocimiento la información sobre las acciones afirmativas implementadas por el Impepac en el proceso electoral ordinario local 2020-2021, asimismo los invitó a que realizaran los comentarios que creyeran pertinentes los asistentes, así como las preguntas para poder explicarles la información que se pone a su consideración.-----

Que siendo las **diez horas con cuarenta minutos** se procedió a desahogar el punto del orden del día identificado como **Presentación a cargo del IMPEPAC sobre las acciones afirmativas para garantizar el acceso de personas indígenas a los cargos de elección local durante el proceso electoral 2020-2021 y del estudio antropológico realizado por CIESAS**, en el cual se realizó una exposición sobre las acciones afirmativas implementadas por el impepac a cargo de Francisco de Jesús Martínez Fernández, Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Temporal de Asuntos Indígenas-----

El ayudante de la comunidad de Amatlitlán comenta sobre las formas de auto adscribirse como indígena cada persona, así como la auto adscripción calificada que se hizo valer en el proceso electoral pasado 2020-2021.-----

El antropólogo Ricardo Garibay menciona que las personas tienen derecho a auto adscribirse como indígenas, asimismo, hace mención sobre los lineamientos que ha

emitido el impepac para los candidatos de comunidades indígenas que quieran participar para un cargo público en las elecciones, haciendo énfasis sobre las reuniones que se están realizando en estas fases, para informar a los ayudantes y ellos a su vez a las comunidades.-----

El Lic. Carlos del INPI menciona que las personas que se auto adscriben como indígenas también tienen derechos y a su vez es muy diferente los ciudadanos que salen de las comunidades indígenas. Respetando los derechos y autoridades que cada comunidad indígena tenga, también el estado debe reconocerlos como indígenas tal y como lo señala el artículo 2 de la CPEUM.-----

Que siendo las once horas con veintidós minutos se procedió a desahogar el punto consistente en el **Diálogo con las autoridades representativas sobre las acciones afirmativas y el estudio antropológico**, en el cual se dio oportunidad a los asistentes a la reunión de formular preguntas a las autoridades electorales y federales presentes, destacando lo siguiente:-----

Que siendo las trece horas con diecinueve minutos se procedió a desahogar el punto del orden día consistente en la **“Entrega a las autoridades representativas de los materiales para la fase informativa, acuerdo para la forma de distribución de los materiales en las comunidades y la forma de su difusión”**, en ese sentido los materiales presentados a los asistentes a la reunión fueron los siguientes:-----

- 1- Cartel sobre los lineamientos para registro de candidaturas.-----
- 2- Cartel y folleto sobre el resultado del estudio antropológico.-----
- 3- Folleto sobre el contenido del protocolo.-----
- 4- Volante sobre resultados generales de las acciones afirmativas en la elección del Congreso del Estado de Morelos.-----
- 5- Volante sobre resultados generales de las acciones afirmativas en ayuntamientos.-----
- 6- Volante de resultados de las acciones afirmativas por municipio y/o distrito correspondiente a los municipios de CUERNAVACA, HUITZILAC, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, TEMIXCO.-----

Respecto al punto del orden del día que se desahoga se llegaron a los **ACUERDOS**, siguientes:-----

1. Que las autoridades representativas colocaran en los lugares más concurridos dentro de su comunidad el material de difusión dentro del periodo de la fase informativa que comprende del 29 de enero al 1 de marzo.-----
2. Que la información que se presentó a través del material de difusión y la que se proporcionó durante el desarrollo de la reunión fue suficiente y adecuados para poder compartirla con la comunidad.-----
3. Que los representantes de las comunidades se comprometen a proporcionar al Impepac evidencia de la fase informativa, como pueden ser fotografías de colocación de los materiales de difusión así como las actas de asambleas que se celebren correspondientes.-----

Que siendo las trece horas con diecinueve minutos se procedió a desahogar el punto del orden día consistente en las fechas en que realizaran las asambleas comunitarias las diferentes comunidades indígenas, por lo que se señaló de la siguiente manera:-----
Que a más tardar el día 15 de febrero del presente año le harán saber al impepac las fechas en que llevaran a cabo las asambleas de la fase informativa que realizaran en sus comunidades, toda vez que así se acordó en la presente reunión, mismo que le harán saber a este instituto electoral vía correo electrónico.-----

Siendo las trece horas veintisiete minutos se procede a desahogar el punto del programa consistente en los **“Asuntos Generales”**, por lo que se mencionaron los siguientes puntos:-----

- La tenencia de la tierra, por la seguridad jurídica de las propiedades en las comunidades, toda vez que hay demasiada inseguridad y despojo de las mismas hacia los ciudadanos.-----
- Aquellas comunidades que no están incluidas en el catálogo del INPI, IMPEPAC y Congreso del Estado, ¿podrán participar en la consulta que se está realizando?

Toda vez que hay dos comunidades más en el municipio de Emiliano Zapata aparte de la comunidad de Tetecalita, por lo que estas comunidades podrán participar si es su deseo y lo manifiesta la diferente autoridad representativa de estas comunidades.


- Se debe de hacer un acta de asamblea en las diferentes comunidades toda vez que son los sistemas normativos y usos y costumbres de las comunidades para la toma de decisiones.

Por último se hace constar que siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos se procedió a desahogar el punto del orden del día, consistente en la **clausura de la reunión**, en tal sentido, a solicitud de los presentes se procedió a recabar sus firmas para que con ellas constara su participación y conformidad con los acuerdos verificados en el contenido de la presente acta.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
POR CUANTO AL IMPEPAC		
MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ	CONSEJERA PRESIDENTA ESTATAL ELECTORAL	
MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS	CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL	
MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS	CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL	
C. FRANCISCO DE JESÚS MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	COORDINADOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DEL IMPEPAC	
ING. VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ BENÍTEZ	DIRECTOR EJECUTIVO DE PARTICIPACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL IMPEPAC	

LIC. KARINA ORTEGA OLIVARES	DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL IMPEPAC
POR CUANTO AL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	
LIC. CARLOS ÁNGEL MATIAS MONTOYA	REPRESENTANTE EN MORELOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS
POR CUANTO AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	
MTRA. BRENDA CASTREJON HERNANDEZ	VOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
POR CUANTO A LA COMISIÓN PARA EL DIÁLOGO CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS	
MTRO RICARDO GARIBAY VELASCO	SUBDIRECTOR DE LA COMISIÓN PARA EL DIÁLOGO CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE MÉXICO


AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS

CUERNAVACA		
NOMBRE	COMUNIDAD	FIRMA
LEOPOLDO JOEL SALGADO GOMEZ	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE DE AYUDANTES	
MIGUEL DAVID HERNANDEZ ALBARRAN	AYUDANTE DE CHAMILPA	
ROBERTO RODRIGUEZ QUINTAR	AYUDANTE TETELA DEL MONTE	
PALOMA MARTINEZ	AYUDANTE DE SAN ANTON	

ALBERTO MICHEL QUECHCO	AYUDANTE DE TLALTENANGO	
RODRIGO ASAEL QUINTANA	AYUDANTE DE AMATITLÁN	
EDGAR ARTURO JUAREZ	AYUDANTE DE ACAPATZINGO	
LAURA GONZALEZ PEDRAZA	AYUDANTE DE BUENA VISTA DEL MONTE	

HUITZILAC		
NOMBRE	COMUNIDAD	FIRMA
PONCIANO DIAZ Z.	AYUDANTE DE COAJOMULCO	

JIUTEPEC		
NOMBRE	COMUNIDAD	FIRMA
DELGADO PACHECO DOROTEA	LIDER COL. EL PORVENIR	




EMILIANO ZAPATA		
NOMBRE	COMUNIDAD	FIRMA
ROSALIO VELAZQUEZ GONZALEZ	AYUDANTE DE TETECALITA	

TEMIXCO		
NOMBRE	COMUNIDAD	FIRMA

NELIDA CERTILLO GARCIA	JEFA DE COLONIAS, POBLADOS Y FRACCIONAMIENTOS.	
PAVEL LOPEZ	AYUDANTE DE SANTA URSULA	
CARLOS LAGUNAS REYNA	AYUDANTE DE MIGUEL HIDALGO	
GRISELDA ESPINOZA L.	JEFA DE ATENCIÓN A PUEBLOS INDIGENAS	
VICENTE LAVALLE S	ASESOR DE TETLAMA	
CALIXTO SALAZAR GARCIA	AYUDANTE DE CUENTEPEC	
DAYANE RODRIGUEZ ORDEÑA	AYUDANTE DEL AEROPUERTO	
DAVID PEREZ MARTINEZ	AYUDANTE COL. MORELOS	
ADAN RODRIGUEZ RAMIREZ	AYUDANTE DE TETLAMA	
JOSE HUMBERTO RAMIREZ GARCIA	AYUDANTE DE TETLAMA	
CONCEPCIÓN A. JAIMES	PRESIDENTA DEL CONSEJO COL. BENITO JUAREZ	
TOMAS NIETO AGUIRRE	AYUDANTE TEMIXCO	

AUTORIDADES TRADICIONALES


NOMBRE	COMUNIDAD	FIRMA


MA. GUADALUPE MONROY	CUERNAVACA	
MARCELINO PINA JAIMES	PUENTE DE IXTLA	
JOSE ALBERTO MALPICA ALVAREZ	MORELOS	

AUTORIDADES AGRARIAS

NOMBRE	COMUNIDAD	FIRMA
MA. OLIVA ORREALES MOLINA	REPRESENTACIÓN DEL COMISARIADO DE AHUATEPEC, CUERNAVACA	
MARTHA PATRICIA OSORIO CORTES	BIENES COMUNALES TETECALITA, EMILIANO ZAPATA	
FELIPE JUAREZ	COMISARIADO AHUATEPEC, CUERNAVACA	

CIUDADANÍA

NOMBRE	COMUNIDAD	FIRMA
ADRIANA GARCIA	TEMIXCO	
LORENZA BELMONTES J	CUERNAVACA	
SAUL ATANACIO ROQUE MORALES	XOXOCOTLA	
YATZIRY BRITO JIMENEZ	TEMIXCO	

NOEMI JUANITA RIOS	JIUTEPEC	
MARIA DEL ROSARIO JUANA GOMEZ RAMIREZ	TEMIXCO	
EEVENCIO MONTESINOS	CUERNAVACA	
GUILLERMO FLORES DAVILA	HUITZILAC	

Por lo antes precisado, siendo las trece horas con cuarenta y nueve minutos del día en que se actúa se concluye la presente acta, firmando el suscrito al margen y al calce de la presente razón para mayor constancia legal, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 2, 3, 4, inciso e) y g), 5, 8, 11 BIS, 13 inciso b), 14, y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana; en relación con el diverso 98, fracción XXXVII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos.

CONSTE.DOY FE-----



LIC. DAVID VÁZQUEZ VALLE.

AUXILIAR ELECTORAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA